00 00158

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CONTRATACION DIRECTA N° 79/18 - "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES"

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 79/18: "MANTENIMIENTO Y REGARCA DE EXTINTORES" ID 348.279

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día 13 de NOVIEMBRE de Noviembre del año 2018 del año dos mil diez y ocho, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherente a la **CONTRATACION DIRECTA N° 79/18: "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES" ID 348.279,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/03, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que, por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispone: *"CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

1. <u>ANTECEDENTES</u>

- Memorándum DSA N° 146/2018 de fecha 21 de febrero de 2018, por el cual la Dirección de Servicios Administrativos, solicita el inicio del llamado;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 766/2018 por Gs. 59.000.000 (cincuenta y nueve millones) de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 916/2018 por Gs. 11.000.000 (once millones) de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Proceso Plurianual, Constancia emitida por Memorándum N° 164/18 de fecha 11 de abril de 2018;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 348.279; y
- En fecha 05 de septiembre el llamado ID 348.279 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Fueron publicadas: Adenda 1 en fecha 06 de septiembre de 2018 y Adenda 2 en fecha 17 de septiembre de 2018.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Lic. Paulio Ferreira
Director General
Administración y Finanzas

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CONTRATACION DIRECTA N° 79/18 - "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES"

- A Y A TRADE S.R.L.
- EXTINTORES ASUNCION S.A.
- FIRE MASTER S.R.L.
- REGIMIENTO 8 S.A.
- SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL S.R.L.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Que en fecha 14 de septiembre del año 2018, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **10:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 79/18, en el mismo no se pudo reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art.34 inciso c) de la Ley 2051/03 por tanto a través de una adenda se prorroga la apertura de sobre para el día 27 de septiembre de 2018.

En dicha fecha se presentaron los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO
1	FIRE MASTER S.R.L.	LOTE 1: 2.323.900 LOTE 2: 2.134.445
2	COMERCIAL BARUA DE WILMA RUIZ DE BARUA	LOTE 1: 3.423.000 LOTE 2: 1.746.000

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	FIRE MASTER S.R.L.	COMERCIAL BARUA DE WILMA C. RUIZ DE BARUA
1	Formulario de Presentación de la Oferta	NO CUMPLE	CUMPLE

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Abg. Dionisio Mereles Veron
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

00 00156

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CONTRATACION DIRECTA N° 79/18 - "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES"

2	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**NO APLICA**
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta - 5% (Gs. 7.000.000) Monto Maximo del llamado (Gs. 140.000.000	**NO CUMPLE-GS.5.000.000**	**CUMPLE-GS.8.000.000**
5	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
6	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	**PRESENTA-NRO1513805**	**PRESENTA-NRO1515486**

- En la planilla de precios correspondiente al Lote 2 presentada por el Oferente **FIRE MASTER S.RL.**, el monto mínimo y máximo establecido para el lote no corresponde a lo establecido en la planilla del SICP (*monto mínimo: 20.000.000, monto máximo: 40.000.000*).

LOTE NRO: 2

LOTE 2 PROVISION DE EXTINTORES, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 20.000.000 Máximo: 40.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	46191601-001	Extintor Gas Ecológico de 4 kg	Unidad	UNIDAD	1	50.000.000	100.000.000	FM	P	590.000	590.000
2	46191601-001	Extintor Gas Ecológico de 6 kg	Unidad	UNIDAD	1	50.000.000	100.000.000	FM	P	790.000	790.000
3	46191601-001	Provision Extintor PQS de 1 Kg	Unidad	UNIDAD	1	50.000.000	100.000.000	FM	P	52.500	52.500
4	46191601-001	Provision Extintor PQS de 6 kg	Unidad	UNIDAD	1	50.000.000	100.000.000	FM	P	125.400	125.400
5	46191601-001	Provision Extintor PQS de 10 kg	Unidad	UNIDAD	1	50.000.000	100.000.000	FM	P	181.545	181.545
6	46191601-001	Provision Extintor CO2 de 6 Kg.	Unidad	UNIDAD	1	50.000.000	100.000.000	FM	P	395.000	395.000
										Precio Total	2.134.445

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · DIRECCIÓN GENERAL DE ADM. Y FINANZAS · DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

00 00155

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CONTRATACION DIRECTA N° 79/18 - "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES"

Considerando que el oferente ha presentado oferta en los Lotes 1 y 2, se observa que la declaración jurada del mantenimiento de oferta, no cubre el monto requerido en el llamado (*El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del: 5% del valor total del monto máximo de cada lote ofertado).*

A: Municipalidad de Asunción
Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de *FIRE MASTERS SRL* en fecha 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018 para la Contratación Directa con número de ID 348.279, para el suministro de "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES".

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN por la suma de 5.000.000 GS. (Cinco millones de guaraníes), que pagaré a la misma en los siguientes casos:
a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;

Por tanto, en virtud a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 Art. 61º.- Método de evaluación: "...***Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial*** *(garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones,* ***eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, <u>o que dicha documentación sea insatisfactoria</u>...",*** se procede a la descalificación de la oferta de la firma en atención a la fundamentación mencionada.

4. <u>CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS</u>

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar la única oferta posible de evaluar, según el cuadro que se detalla a continuación:

Item	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variacion Porcentual %	COMERCIAL BARUA DE WILMA C. RUIZ DE BARUA	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
LOTE 1 - RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES						
1	Cambio de Manómetro de Presión	16.500	1	3	17.000	17.000
2	Cambio de Manguera para Extintor de CO2	95.000	1	11	105.000	105.000
3	Cambio de Manguera para Extintor PQS o Gas Ecológico.	45.000	1	11	50.000	50.000

Ing. Alex Ismael Dure
Director
Dirección de Servicios Administrativos

LIC. RAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

00 00154

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CONTRATACION DIRECTA N° 79/18 - "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES"

4	Cambio de Válvula de Descarga para Extintor co2	85.000	1	6	90.000	90.000
5	Cambio de Válvula de Descarga de Extintor PQS o Gas Ecológico.	49.500	1	11	55.000	55.000
6	Prueba Hidrostática para Extintor de CO2	55.500	1	8	60.000	60.000
7	Prueba Hidrostática para Extintor de PQS	22.500	1	11	25.000	25.000
8	Pintura Sintética de Cilindros	25.000	1	20	30.000	30.000
9	Recarga de Extintor PQS DE 4Kg.	56.000	1	9	61.000	61.000
10	Recarga de Extintor PQS de 6 Kg.	84.000	1	7	90.000	90.000
11	Recarga de Extintor PQS DE 1Kg.	30.000	1	17	35.000	35.000
12	Recarga de Extintor PQS DE 10Kg.	140.000	1	7	150.000	150.000
13	Recarga de Extintor PQS de 2,5 Kg.	40.000	1	13	45.000	45.000
14	Recarga de Extintor CO2 o Anhídrido Carbónico de 3 kg.	96.250	1	9	105.000	105.000
15	Recarga de Extintor CO2 o Anhídrido Carbónico de 4 kg.	110.000	1	5	115.000	115.000
16	Recarga de Extintor CO2 o Anhídrido Carbónico de 6 kg.	165.000	1	15	190.000	190.000
17	Recarga de Extintor gas ecológico de 4 kg.	592.000	1	8	640.000	640.000
18	Recarga de Extintor gas ecológico de 2.5 kg.	370.000	1	11	410.000	410.000
19	Recarga de gas ecológico de 6 kg.	888.000	1	-10	800.000	800.000
20	Recarga de gas ecológico de 10 kg.	294.000	1	19	350.000	350.000
					TOTAL	**3.423.000**
LOTE 2- PROVISION DE EXTINTORES						
1	Extintor Gas Ecológico de 4 kg.	198.000	1	2	201.000	201.000
2	Extintor Gas Ecológico de 6 kg	198.000	1	4	205.000	205.000
3	Provisión Extintor PQS de 1 Kg.	85.000	1	12	95.000	95.000
4	Provisión Extintor PQS de 6 kg.	198.000	1	6	210.000	210.000
5	Provisión Extintor PQS de 10 kg.	294.000	1	5	310.000	310.000
6	Provisión Extintor CO2 de 6 Kg.	659.000	1	10	725.000	725.000
					TOTAL	**1.746.000**

5. SOLICITUD DE DOCUMENTACION

Al Oferente:

Por Nota N° 681/18 de fecha 01 de octubre de 2018, se solicitó al oferente COMERCIAL BARUA DE WILMA RUIZ VDA DE BARUA., la siguiente información:

- *Copia simple patente comercial;*

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

LIC. RAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

00 00153

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CONTRATACION DIRECTA N° 79/18 - "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES"

- *Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente;*
- *Copia de Contratos o facturas comprendidos dentro de los años 2015, 2016 y 2017 que demuestren la provisión de lo solicitado en el presente llamado, a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 40% (cuarenta por ciento) del valor total del monto máximo de cada lote ofertado;*
- *Balance Ejercicio Fiscal 2017;*
- *Anexo C – Especificaciones Técnicas.*

RESPUESTA: por Nota de fecha 02 de octubre de 2018, el oferente ha dado respuesta en tiempo y forma a lo solicitado.

6. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por el oferente COMERCIAL BARUA DE WILA C. RUIZ VDA DE BARUA. – única oferta posible de evaluar - a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el llamado.

6.1 Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales indicados en la Carta de Invitación;

DOCUMENTOS FORMALES	COMERCIAL BARUA DE WILMA C. RUIZ VDA. DE BARUA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE-ACTIVO SIPE
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
Copia simple Patente Comercial	CUMPLE
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

LIC. RAULIO FERREIRA
Director General
Administración y Finanzas

Copia de Contratos o facturas comprendidos dentro de los años 2015, 2016 y 2017 que demuestren la provisión de lo solicitado en el presente llamado, a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 40% (cuarenta por ciento) del valor total del monto máximo de cada lote ofertado.	**CUMPLE**
Balance Ejercicio Fiscal 2017	**CUMPLE**
Anexo C - Especificaciones Técnicas	**CUMPLE**

6.2 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En base a las documentaciones presentadas por el oferente, el representante del área que solicitó la compra —Dirección de Servicios Administrativos— mediante Memorándum DSA N° 807/2018 de fecha 02 de noviembre de 2018; expresa que el oferente cumple con los requerimientos mínimos de las Especificaciones Técnicas del llamado.

6.3 CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de la firma **COMERCIAL BARUA DE WILMA C. RUIZ VDA. DE BARUA** (única oferta posible de evaluar), conforme el siguiente análisis:

		2017		Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1.235.045.854 / 116.726.267,00	11	Deberá ser igual o mayor que 1

Con las informaciones contenidas en el Estado Financiero presentado por el oferente se concluye que el oferente **CUMPLE** con el requisito.

8.4 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia (*Copia de Contratos o facturas comprendidos dentro de los años 2015, 2016 y 2017 que demuestren la provisión de lo solicitado en el presente llamado, a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 40% (cuarenta por ciento) del valor total del monto máximo de cada lote ofertado.)* de la firma **COMERCIAL BARUA DE WILMA C. RUIZ VDA. DE BARUA** (única oferta posible de evaluar), constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

Año	Contrato/Factura	Descripción	Monto en Gs.
2017	OC049-MCA	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES - PROVISION DE EXTINTORES CON CARGA	140.000.000

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
Administración y Finanzas

00 00151

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CONTRATACION DIRECTA N° 79/18 - "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES"

TOTAL Gs.	**140.000.000**
Requisito del PBC- 40% (cuarenta por ciento) del valor total del monto máximo de cada lote ofertado- **CUMPLE**	**40%**
	56.000.000

7. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15.

EMPRESA	**COMERCIAL BARUA DE WILMA C. RUIZ VDA. DE BARUA**
REPRESENTANTE LEGAL	**- WILMA C. RUIZ VDA. DE BARUA**
C.I. N°	**-1253239**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

8. RECOMENDACION

Por tanto, y atendiendo lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/2015, "*...Si en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare nuevamente con el número mínimo de oferentes, la convocante procederá a evaluar todas las ofertas presentadas...*" y lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **COMERCIAL BARUA DE WILMA C. RUIZ VDA. DE BARUA por el monto máximo de Gs. 140.000.000 (ciento cuarenta millones),** de conformidad al art. 28 de la Ley N° 2051/03 y 63 del Decreto N° 21.909/03, en razón de que dicha firma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC;

A continuación se inserta el cuadro de precios adjudicados:

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

00150

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CONTRATACION DIRECTA N° 79/18 - "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES"

LOTE 1-RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES - Monto. Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	92121702-003	Cambio de Manómetro de Presión	Unidad	EVENTO	1	GLORIA	PARAGUAY	17.000	17.000
2	92121702-003	Cambio de Manguera para Extintor de CO2	Unidad	EVENTO	1	GLORIA	PARAGUAY	105.000	105.000
3	92121702-003	Cambio de Manguera para Extintor PQS o Gas Ecológico.	Unidad	EVENTO	1	GLORIA	PARAGUAY	50.000	50.000
4	92121702-003	Cambio de Válvula de Descarga para Extintor co2	Unidad	EVENTO	1	GLORIA	PARAGUAY	90.000	90.000
5	92121702-003	Cambio de Válvula de Descarga de Extintor PQS o Gas Ecológico.	Unidad	EVENTO	1	GLORIA	PARAGUAY	55.000	55.000
6	92121702-003	Prueba Hidrostática para Extintor de CO2	Unidad	EVENTO	1	GLORIA	PARAGUAY	60.000	60.000
7	92121702-003	Prueba Hidrostática para Extintor de PQS	Unidad	EVENTO	1	GLORIA	PARAGUAY	25.000	25.000
8	92121702-003	Pintura Sintética de Cilindros	Unidad	EVENTO	1	GLORIA	PARAGUAY	30.000	30.000
9	92121702-003	Recarga de Extintor PQS DE 4Kg.	Unidad	EVENTO	1	GLORIA	PARAGUAY	61.000	61.000
10	92121702-003	Recarga de Extintor PQS de 6 Kg.	Unidad	EVENTO	1	GLORIA	PARAGUAY	90.000	90.000
11	92121702-003	Recarga de Extintor PQS DE 1Kg.	Unidad	EVENTO	1	GLORIA	PARAGUAY	35.000	35.000
12	92121702-003	Recarga de Extintor PQS DE 10Kg.	Unidad	EVENTO	1	GLORIA	PARAGUAY	150.000	150.000
13	92121702-003	Recarga de Extintor PQS de 2,5 Kg.	Unidad	EVENTO	1	GLORIA	PARAGUAY	45.000	45.000
14	92121702-003	Recarga de Extintor CO2 o Anhídrido Carbónico de 3 kg.	Unidad	EVENTO	1	GLORIA	PARAGUAY	105.000	105.000
15	92121702-003	Recarga de Extintor CO2 o Anhídrido Carbónico de 4 kg.	Unidad	EVENTO	1	GLORIA	PARAGUAY	115.000	115.000
16	92121702-003	Recarga de Extintor CO2 o Anhídrido Carbónico de 6 kg.	Unidad	EVENTO	1	GLORIA	PARAGUAY	190.000	190.000
17	92121702-003	Recarga de Extintor gas ecológico de 4 kg.	Unidad	EVENTO	1	GLORIA	PARAGUAY	640.000	640.000
18	92121702-003	Recarga de Extintor gas ecológico de 2.5 kg.	Unidad	EVENTO	1	GLORIA	PARAGUAY	410.000	410.000
19	92121702-003	Recarga de gas ecológico de 6 kg.	Unidad	EVENTO	1	GLORIA	PARAGUAY	800.000	800.000
20	92121702-003	Recarga de gas ecológico de 10 kg.	Unidad	EVENTO	1	GLORIA	PARAGUAY	350.000	350.000
								TOTAL	**3.423.000**

Ing. Alex Ismael Duré
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

C. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

00 00149

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CONTRATACION DIRECTA N° 79/18 - "MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES"

LOTE 2-PROVISION DE EXTINTORES - Monto. Mínimo: 20.000.000 Máximo: 40.000.000									
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	46191601-001	Extintor Gas Ecológico de 4 kg.	Unidad	UNIDAD	1	GLORIA	PARAGUAY	201.000	201.000
2	46191601-001	Extintor Gas Ecológico de 6 kg	Unidad	UNIDAD	1	GLORIA	PARAGUAY	205.000	205.000
3	46191601-001	Provisión Extintor PQS de 1 Kg.	Unidad	UNIDAD	1	GLORIA	PARAGUAY	95.000	95.000
4	46191601-001	Provisión Extintor PQS de 6 kg.	Unidad	UNIDAD	1	GLORIA	PARAGUAY	210.000	210.000
5	46191601-001	Provisión Extintor PQS de 10 kg.	Unidad	UNIDAD	1	GLORIA	PARAGUAY	310.000	310.000
6	46191601-001	Provisión Extintor CO2 de 6 Kg.	Unidad	UNIDAD	1	GLORIA	PARAGUAY	725.000	725.000
								TOTAL	**1.746.000**

Es nuestro informe. -

Dirección de Adquisiciones
Abg. Dionisio Mereles Verón
Director de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Dirección de Servicios Administrativos
Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Dirección General de Administración y Finanzas
LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas